



# COMUNICADO SINDICAL

29.NOV.2014

Compartimos con ustedes los principales temas tratados en la **Reunión de Delegados Sindicales** realizada en Santiago el pasado día jueves 27 de Noviembre de 2014.

Esta importante instancia sindical, participaron los siguientes Delegados: Guillermo Maluenda (C.Taltal); Fernando De La Fuente (CEN); Sebastián Molina (C.Rapel); Mauricio Pindave (C.Pehuenche) y Agustín Durán (Ralco.BioBio). Justificaron su ausencia los delegados Osvaldo Herrera (C.Sauzal) y Jorge Vega (C.San Isidro-Quintero). En representación de este último asistió el socio Juan Carrasco. En C.Bocamina, aún no se ha elegido al nuevo delegado que reemplace a Claudio Leiva, quien fue recientemente electo como director sindical.

Participaron también los Dirigentes Sindicales: Arturo Rodríguez B., Pedro Valencia F., Orlando Romero A. y Claudio Leiva B. Justificó su ausencia René Ceballo S.

Antes de comenzar a tratar los temas programados en la agenda del día, el presidente del directorio sindical, agradeció a los delegados el esfuerzo desplegado en las pasadas elecciones sindicales, el que permitió una muy alta participación de nuestros socios. Lo anterior ha cobrado especial importancia en vista de la validación del directorio y también como signo de unidad respecto de las tareas que se vienen para nuestro sindicato.

Los temas tratados fueron los siguientes:

## **ACTIVIDADES DEL DIRECTORIO (MAYO-NOVIEMBRE).**

Se hizo una revisión detallada de todas las gestiones efectuadas por el directorio sindical desde la pasada reunión de delegados hasta la fecha. Junto con esta revisión se fueron entregando detalles de las distintas gestiones y definiendo algunas estrategias para abordar temas futuros. Los más importantes de ellos fueron tratados más adelante en el punto "Varios".

## **COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS.**

Tal como se había acordado, el día anterior (Mie.26 de Noviembre) se reunió la Comisión Revisora de Cuentas, integrada por Juan Carrasco, Mauricio Pindave y Guillermo Maluenda. La comisión concluyó que el *"estado financiero refleja la realidad de los movimientos de ingreso y egreso de nuestro Sindicato, según los procedimientos de revisión aplicados y la información revisada no se han vulnerado los ingresos de esta institución"*. El informe de la Comisión Revisora de Cuentas, será subido a nuestra página web en los próximos días.

## **PRESUPUESTO 2015.**

El Tesorero Sindical, presentó el Presupuesto Sindical para el año 2015, explicando punto a punto todos sus componentes. Los delegados deberán en los próximos meses estudiar el presupuesto presentado y –si corresponde- presentar observaciones en la próxima reunión de delegados de marzo 2015, momento en el cual será validado y oficializado. El Proyecto de Presupuesto será subido a nuestra página web en los próximos días.



# COMUNICADO SINDICAL

## PREPARACIÓN NEGOCIACIÓN COLECTIVA.

Considerando que falta poco menos de seis meses para iniciar nuestro proceso de Negociación Colectiva, se conversó ampliamente respecto de la importancia de empezar desde ya el trabajo preparatorio. En concreto, los Delegados efectuarán en los próximos meses dos trabajos con nuestros socios.

El primero trabajo consiste en una Ficha de Información que queremos que todos nuestros socios completen para intentar “emparejar la cancha” en relación a la información que la empresa maneja de nuestros socios y con la cual como sindicato no contamos. Todos estos datos permitirán valorar en su justa medida muchos de los temas que pretendemos reforzar en nuestro próximo contrato colectivo. Estas fichas deberán completarse por los socios, luego serán reunidas por los delegados y enviadas posteriormente al Secretario Sindical.

El segundo trabajo consiste en un Trabajo Preparatorio a efectuarse en todas las centrales. Este busca la realización de encuentros y conversaciones lo más participativas posibles, que deben realizar los Delegados, respecto de seis temas que se han propuesto y otros más que puedan surgir desde las realidades particulares. Las conclusiones de este trabajo será presentado por los Delegados en Marzo de 2015.

Invitamos a todos nuestros socios y socias a participar activamente en este proceso para construir entre todos las definiciones que necesariamente debemos tomar como Sindicato.

## VARIOS.

- REFORMA DE ESTATUTOS / DESAFILIACIÓN DE FEDERACION. A propósito de la fallida votación de estos temas en Junio pasado, se determinó retomar estos temas con posterioridad a la Negociación Colectiva. Al mismo tiempo se explorarán opciones para mantener nuestra asociación a la Federación de Sindicatos de Endesa, pero con la condición de mejoras reales de la gestión de dicha organización; o nuestra asociación a otra distinta organización o federación que nos permita enriquecer nuestra vida interna y compartir también nuestras necesidades e intereses.
- PRESENTE DE FIN DE AÑO. Tal como estaba planificado en nuestro presupuesto anual, hemos preparado un presente para todos nuestros socios y socias con ocasión de las fiestas de fin de año. Este presente fue presentado a los delegados y en los próximos días será despachado a los delegados para que sean entregados a nuestros compañeros.
- INGRESOS DE SOCIOS DESDE OTROS SINDICATOS. En consideración al creciente interés manifestado por compañeros de otros sindicatos, los cuales han preguntado a dirigentes y delegados por las condiciones e implicancias que conllevaría su afiliación al Sindicato Regional; se aclararon todas las dudas que los delegados tenían y se entregó también dos documentos que dan cuenta de esta situación. La idea es poder aclarar en detalle la situación a quienes requieran esta información. A solicitud de los delegados, esta información será levantada también a nuestra página Web.



# COMUNICADO SINDICAL

- CAMBIO EN ROLES DE TURNO. Se comentó a los Delegados la postura presentada por el Directorio a la gerencia de RRHH respecto de los cambios de roles de turno. En efecto se indicó a la empresa que no podemos aceptar una compensación distinta al 100% de las desviaciones en que se incurra. Así mismo se informó a RRHH que en caso de producirse estas desviaciones, sin el pago antes indicado, el Sindicato procederá a solicitar las correspondientes fiscalizaciones por parte de la Inspección del Trabajo respectiva.
- MAL CÁLCULO DE HORAS EXTRAS. Se detalló el origen y características de la solicitud hecha a la empresa para el re-cálculo de las horas extras para el personal de operaciones, con jornadas de trabajo distintas a 45 horas semanales. Se entregó a los delegados el informe presentado a la empresa.
- CONDICION DE LOS DÍAS 26 DE DIC Y 02 DE ENERO. En relación al anuncio hecho por la empresa de dar libre los días antes citados, se informó a los delegados que lo que la empresa estaría manejando para el personal de operaciones es similar a lo entregado el año pasado. Es decir, a aquellos que les corresponda turno en aquellos días, les será otorgado un día de descanso adicional el que deberá ser efectivamente descansado y no podrá ser acumulable bajo el mismo criterio de los días de reemplazo. Esta definición debería oficializarse en las próximas semanas.
- NUEVO CONVENIO PARA COMPRA DE MEDICAMENTOS. En relación al anuncio hecho por la gerencia de RRHH la semana pasada, se informaron algunas de las respuestas obtenidas del área de Bienestar y Calidad de Vida, aun cuando varias de las dudas presentadas se mantienen sin respuestas. En general debe tenerse claro que este nuevo sistema operará en paralelo al actual sistema de reembolsos. Se espera que esté totalmente operativo en marzo de 2015 y previamente debiera editarse un instructivo que se difundirá entre los trabajadores.
- PROGRAMACIÓN PARA LOS PRÓXIMOS MESES. Se definió que la próxima reunión de delegados se realizará a comienzos de Marzo. Allí, en consideración al trabajo que se realizará en estos meses, se definirán los grandes temas que serán base de nuestro proyecto de contrato colectivo. Después de eso se efectuarán visitas a las centrales dando a conocer los acuerdos tomados con los delegados. En la segunda quincena de Abril se realizará una segunda reunión de delegados para estructurar el proyecto de Contrato Colectivo que presentaremos a la empresa.